



**Asociación Nacional de Facultades
y Escuelas de Ingeniería**

**PLAN DE
TRABAJO
ESTRATÉGICO**
2022-2024

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería A. C.
Plan de Trabajo Estratégico 2022-2024
Versión 1
Primera edición: 12 de diciembre de 2022

ÍNDICE

Introducción	5
Visión	7
Misión	7
Estrategias	8
Plan General	9
Programa Estratégico 1. Planeación para la formación de los ingenieros	9
<ul style="list-style-type: none">● Proyecto 1.1. Planeación de la ANFEI.● Proyecto 1.2. Prospectiva para la formación de ingenieros.	
Programa Estratégico 2. Fortalecimiento académico de las instituciones	10
<ul style="list-style-type: none">● Proyecto 2.1. Compartir las buenas prácticas de instituciones nacionales e internacionales sobre la formación de los ingenieros.● Proyecto 2.2. Mejorar la calidad de los programas educativos.● Proyecto 2.3. Compartir experiencias académicas a través de redes de comunicación apoyadas en los medios electrónicos y digitales.	

Programa Estratégico 3. Innovación y actualización de las instituciones formadoras de ingenieros	11
<ul style="list-style-type: none">● Proyecto 3.1. Impulso a la educación dual.● Proyecto 3.2. Innovación, Emprendedurismo y vinculación con el sector productivo.	
Programa Estratégico 4. Impulsar a las regiones de la ANFEI	12
<ul style="list-style-type: none">● Proyecto 4.1. Con base en su prospectiva, elaborar un plan de trabajo regional.● Proyecto 4.2. Estadística regional.● Proyecto 4.3. Fortalecimiento de la comunicación y de las regiones.	
Programa Estratégico 5. Fortalecer la organización de la ANFEI	14
<ul style="list-style-type: none">● Proyecto 5.1. Actualizar la estructura orgánica de la ANFEI. La Nueva ANFEI.● Proyecto 5.2. La presencia de la ANFEI a distancia	
Agendas	16
Propósito de las vocalías	19
Plan de trabajo de las vocalías	23
Plan de trabajo de las regiones	26
Directorio del Comité Ejecutivo de la ANFEI 2022-2024	44

INTRODUCCIÓN

Este **Plan de Trabajo Estratégico 2022-2024** se ha integrado con las experiencias que han tenido las instituciones de educación superior, derivadas del confinamiento sanitario establecido por las autoridades con motivo de la pandemia de Covid 19 y, en especial, lo que la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) ha realizado en los últimos años, desde marzo del 2020 a la fecha, para apoyar el servicio educativo, el cual se ha brindado desde la modalidad virtual que se implementó en este tiempo hasta el regreso paulatino a lo presencial, luego de haber pasado por la modalidad híbrida.

El actual Comité Ejecutivo, a través de su presidente, presentó en la toma de protesta las líneas estratégicas destinadas a orientar el trabajo de la ANFEI durante los próximos dos años, manifestando que estamos viviendo un cambio de época en el que es importante impulsar la innovación y el emprendimiento en todos los planes y programas de las instituciones formadoras de ingenieros en México y pasar de la manufactura a la mentefactura, para lo cual se debe considerar el modelo dual como una alternativa en la formación, impulsar la movilidad de estudiantes y maestros entre instituciones a nivel nacional e internacional. Por ello, esta asociación debe continuar fortaleciendo su vínculo con asociaciones de otros países.

Con el objetivo de darle continuidad a programas y proyectos que han generado experiencias para las comunidades educativas, el plan de trabajo que a continuación se plantea considera trabajar en la prospectiva nacional y regional para lograr sustentar estudios de la formación presente y futura de los ingenieros en México; el fortalecimiento académico de las instituciones a partir de compartir las buenas prácticas e impulsar la calidad de los programas educativos y las redes académicas a través de los medios tecnológicos que se usaron durante el confinamiento; así como

también propiciar que las instituciones afiliadas intercambien experiencias y encuentren respuesta a sus inquietudes, todo ello en beneficio de las regiones en donde se encuentran. También se continuará renovando la organización de la ANFEI para que esta siempre brinde un servicio acorde con la misión que tiene encomendada.

VISIÓN

Ser reconocida como la mejor asociación que agrupa a los directivos de las instituciones formadoras de ingenieros en México. Así como lograr, con su participación y apoyo mutuo, la formación integral de vanguardia que requiere el país.

Adicionalmente, ser reconocida también como la asociación que impulsa la vinculación de las instituciones educativas con todos los sectores de la sociedad mexicana.

MISIÓN

Agrupar y fortalecer a todas las instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza y la investigación de la ingeniería en México, estableciendo los canales de comunicación necesarios para que intercambien experiencias entre sí, que coadyuve a una mejor formación de ingenieros.



ESTRATEGIAS

- Dar respuesta a los intereses de los asociados.
- Dar continuidad a los proyectos que han tenido buenos resultados.
- Incluir nuevos proyectos que respondan a la nueva normalidad de las instituciones educativas y a las condiciones tecnológicas, sociales, económicas y políticas, en el mundo y en nuestro país.
 - o Nuevas Tecnologías (Industria 4.0).
 - Manufactura 4.0 y pasar de manufactura a mentefactura.
 - o Movilidad.
 - De estudiantes y maestros de ingeniería. y reforzar la internacionalización de la ANFEI.
 - o Modelo dual en las instituciones de ingeniería.
 - o 3ra. Misión de las instituciones de educación superior para la innovación y el emprendimiento.
- Tener proyectos con metas, acciones y responsables bien definidos.
- Asignar los proyectos institucionales de la ANFEI a los representantes institucionales (vocales).
- Fortalecer el trabajo regional.
- Promover como alternativa la vinculación virtual, nacional e internacional en beneficio de la formación de los ingenieros.
- Fortalecer la difusión de resultados de investigación educativa para responder a las nuevas condiciones tecnológicas, sociales y económicas.
- Fortalecer la organización de la ANFEI y potenciar la misión de la ANFEI.

PLAN GENERAL

El Plan de Trabajo Estratégico 2022-2024 está conformado por cinco programas estratégicos, los cuales se dividen en proyectos de la siguiente manera:

Programa Estratégico 1. Planeación para la formación de los ingenieros.

Objetivo: Impulsar la planeación de la ANFEI y de las instituciones asociadas.

Proyecto 1.1. Planeación de la ANFEI.

Metas 2022-2024

- Establecer el Plan de Trabajo Estratégico 2022-2024.

Acciones

- Realización de consultas con las vicepresidencias regionales, vocalías y coordinadores de enlace, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva.
- Integración y seguimiento del Plan de Trabajo Estratégico de la asociación.

Proyecto 1.2. Prospectiva para la formación de ingenieros.

Metas 2022-2024

- Diseñar un documento nacional que presente los antecedentes, los estudios y las propuestas de la prospectiva en la ANFEI.

Acciones

- Integrar un Comité Académico que retome el tema de prospectiva.
- Conseguir el apoyo técnico y profesional para llegar a la meta.
- Realizar la producción y seguimiento del material que se produzca.

Responsables del programa estratégico 1

El presidente, el vicepresidente general, y la vocalía de Planeación y Programación.

Programa Estratégico 2. Fortalecimiento académico de las instituciones.

Objetivo: Apoyar el fortalecimiento académico de todas las instituciones asociadas a la ANFEI.

Proyecto 2.1. Compartir las buenas prácticas de instituciones nacionales e internacionales sobre la formación de los ingenieros.

Metas 2022-2024

- Elaborar un programa de eventos regionales sobre buenas prácticas en docencia, investigación y vinculación para fortalecer las instituciones.
- Integrar en la Conferencia Nacional de Ingeniería una mesa redonda sobre buenas prácticas nacionales e internacionales en la formación de ingenieros.
- Elaborar un programa de promoción de la movilidad estudiantil y docente entre las afiliadas basado en las buenas prácticas.

Acciones

- Realizar talleres y foros regionales, sobre buenas prácticas.
- Realizar conferencias y mesas redondas a nivel nacional e internacional sobre experiencias en la formación de ingenieros.
- Realizar mesas de trabajo y reuniones híbridas para compartir experiencias y promover la creación de convenios académicos internacionales.

Proyecto 2.2. Mejorar la calidad de los programas educativos.

Metas 2022-2024

- Incrementar el número de los programas educativos de ingeniería de las instituciones asociadas a la ANFEI que estén reconocidos por los organismos evaluadores y/o acreditadores nacionales autorizados.
- Realizar ocho talleres regionales para que los profesores de las afiliadas logren el Perfil PRODEP, así como la creación de cuerpos académicos.

Acciones

- Brindar a las regiones que lo soliciten el apoyo de expertos para lograr el reconocimiento de los programas educativos de ingeniería.
- Solicitar, de acuerdo con los criterios establecidos a las vicepresidencias regionales, que se integren los grupos de académicos, se realicen las gestiones correspondientes y se proporcione el apoyo pertinente para llevar a cabo los talleres.

- Contar con facilitadores para impartir los talleres de Perfil PRODEP y para orientar la integración de cuerpos académicos.

Proyecto 2.3. Compartir experiencias académicas a través de redes de comunicación apoyadas en los medios electrónicos y digitales.

Metas 2022-2024

- Realizar dos eventos para dar conocer a las comunidades académicas de las instituciones afiliadas, los casos de éxito que desarrollaron y presentaron ponentes en la Conferencia Nacional de Ingeniería.
- Llevar a cabo dos mesas redondas para orientar a los académicos en la formulación de las ponencias para dicha conferencia nacional.
- Impulsar a dos líderes académicos de cada región para que presenten el avance y desarrollo de sus proyectos por medio de eventos y redes.

Acciones

- Solicitar a las vicepresidencias regionales los nombres de académicos que estén desarrollando proyectos de docencia e investigación educativa.
- Establecer estímulos y apoyos para que se fortalezca la vida académica de los proyectos de la ANFEI y de las instituciones asociadas.

Responsables del programa estratégico 2

Vocalías de Eventos Académicos y Culturales, de Relaciones Institucionales e Internacionales, y de Acreditación y Certificación.

Programa Estratégico 3. Innovación y actualización de las instituciones formadoras de ingenieros.

Objetivo: Lograr que la mejora continua y actualización estén presentes en todos los ámbitos de las instituciones formadoras de ingenieros.

Proyecto 3.1. Impulsar la educación dual.

Metas 2022-2024

- Realizar tres foros regionales con los directivos de instituciones que han implementado el modelo dual.
- Difundir un documento con casos representativos de experiencias exitosas del modelo dual a todas las instituciones asociadas.

Acciones

- Integrar una Comisión de Educación Dual para analizar los mejores casos de aplicación del modelo de educación dual y que se los presente a las afiliadas.
- Solicitar información a las afiliadas sobre las experiencias exitosas en la aplicación del modelo dual.

Proyecto 3.2. Innovación, emprendedurismo y vinculación con los sectores productivos de bienes y servicios.

Metas 2022-2024

- Conocer por medio de una encuesta el nivel y las características de vinculación y emprendedurismo que realizan las instituciones afiliadas.
- Presentar en un foro o mesa redonda de la Reunión General de Directores los resultados de la encuesta y las recomendaciones.
- Realizar un evento nacional y regionales de innovación donde se impulsen las competencias que están desarrollando los jóvenes en las instituciones.

Acciones

- Integrar una Comisión de Vinculación para analizar documentos y aportaciones que se han realizado en la asociación sobre estos temas.
- Seleccionar las experiencias o los casos que sean representativos en los eventos institucionales sobre innovación, emprendedurismo y vinculación para presentar en ANFEI.
- Difundir los resultados a las comunidades educativas y a la sociedad en general a través de los medios electrónicos y entregar reconocimientos a los participantes más destacados.

Responsables del programa estratégico 3

Vocalías Eventos Académicos y Culturales, de Relaciones Institucionales e Internacionales, y de Vinculación con el Sector Productivo.

Programa Estratégico 4. Impulsar a las regiones de la ANFEI.

Objetivo: Incrementar el alcance e impacto de las actividades que realiza la asociación a nivel nacional con el trabajo que se realiza a nivel regional.

Proyecto 4.1. Con base en su prospectiva, elaborar un plan de trabajo regional.

Metas 2022-2024

- Integrar ocho planes de trabajo de las regiones.
- Integrar ocho documentos con la prospectiva regional.

Acciones

- La Vocalía de Planeación y Programación deberá integrar una Comisión que impulse y de seguimiento a este proyecto, además de definir un coordinador para esta.
- Realizar los eventos y las actividades académicos programados en el plan de trabajo y difundir sus resultados.

Proyecto 4.2. Estadística regional.**Metas 2022-2024**

- Elaborar un prontuario estadístico por cada región.

Acciones

- La Comisión de Planeación deberá definir la información relevante que se incluirá en el prontuario estadístico con la finalidad de que ayude a establecer indicadores.
- Elaborar un formato para integrar la información de las instituciones de la región.
- Integrar y procesar la información para una presentación fácil de consultar.
- Definir el medio de distribución y consulta por las afiliadas.

Proyecto 4.3. Fortalecimiento de la comunicación y de las regiones.**Metas 2022-2024**

- Realizar por lo menos dos reuniones al año de directores en cada región para compartir experiencias y dar seguimiento a los programas de trabajo correspondientes.
- Aumentar el porcentaje de participación de directores en los diferentes eventos que realiza la ANFEI.
- Incrementar el número de afiliadas en la región.

Acciones

- Difundir entre las instituciones de la región los trabajos y eventos de la asociación.
- Mantener una relación continua con todos los miembros de la región.

- Realizar una campaña constante para lograr mayor compromiso y participación en los eventos de la ANFEI.
- Promover la afiliación de las instituciones educativas interesadas en participar en la asociación.

Responsables del programa estratégico 4

Vicepresidencias regionales y vocalías de Difusión, de Afiliación, Estadística e Historia, y de Planeación y Programación.

Programa Estratégico 5. Fortalecer la organización de la ANFEI.

Objetivo: Adecuar de forma permanente la organización de la asociación, así como sus planes y proyectos para dar mejor respuesta a las expectativas de las afiliadas.

Proyecto 5.1. Actualizar la estructura orgánica de la ANFEI. La Nueva ANFEI.

Meta 2022-2024

- Contar con un Manual de Organización.

Acciones

- Integrar una comisión para revisar los órganos, puestos y comisiones que establecen los Estatutos, así como las funciones que tienen asignadas.
- Elaborar un diagnóstico y hacer las recomendaciones que permitan un mejor funcionamiento de la asociación.
- Establecer un organigrama funcional.
- Proponer los documentos y las modificaciones al Comité Ejecutivo y, en su caso, a la Asamblea General.

Proyecto 5.2. La presencia de la ANFEI a distancia.

Metas 2022-2024

- Aumentar la presencia de la ANFEI ante los organismos y asociaciones de las que forma parte y con las que comparten intereses y responsabilidades semejantes relacionadas con la formación de los ingenieros, aprovechando las telecomunicaciones y los medios digitales.

Acciones

- Identificar las experiencias exitosas que realizan asociaciones, dependencias e instituciones con el uso de los medios digitales y las plataformas electrónicas para cumplir responsabilidades semejantes.
- Identificar los medios que representen ventajas y fácil manejo para los integrantes de la asociación y gestionar su adquisición.
- Evaluar los resultados que se alcancen.

Responsables del programa estratégico 5

El presidente, el vicepresidente general, y las vocalías de Planeación y Programación, y de Relaciones Institucionales e Internacionales.

AGENDAS

EVENTOS INSTITUCIONALES

No.	Programa	Fecha
1	Conferencia Nacional de Ingeniería.	Junio 2023 y junio 2024.
2	Reunión General de Directores.	Noviembre 2022 y noviembre 2023.
3	Reuniones regionales.	Dos reuniones en cada región por año.
4	Reuniones del Comité Ejecutivo.	De acuerdo con el calendario.
5	Reuniones de los comités y las comisiones.	De acuerdo con el calendario, una reunión de cada comisión por año.
6	Asamblea General Ordinaria.	De acuerdo con el calendario, una por año.
7	Premios y Reconocimientos: <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento a los Mejores Egresados de Ingeniería del País.• Reconocimiento al Mérito Académico.• Medalla Ing. José Emilio Amores Cañals.• Becas para asistir al Foro Global de Estudiantes SPEED.• Reconocimiento a las Mejores Instituciones de Ingeniería del País.	Entrega anual.

EVENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

No.	Programa	Fechas
1	Diplomado de Alta Dirección para directivos de instituciones formadoras de ingenieros.	Septiembre-diciembre de 2022 y 2023.
2	Concurso de Ciencias Básicas.	Uno por año.
3	Rally Latinoamericano de Innovación.	Uno por año.

ACCIONES ESTRATÉGICAS DE DIFUSIÓN

No.	Acción Estratégica	Periodicidad
1	Revista electrónica ANFEI Digital.	Una publicación anual.
2	Boletín Informativo.	Cuatro publicaciones por año.
3	Notas Informativas.	Cada uno de los eventos relevantes
4	Publicaciones sobre investigaciones educativas de ingeniería y de conclusiones de eventos relevantes.	Dos publicaciones por año.
5	Fortalece la imagen e identidad de la ANFEI.	Campañas previas a los eventos nacionales y regionales.
6	Página y redes sociales de la ANFEI.	Campañas periódicas de consulta.

ACCIONES ESTRATÉGICAS DE RELACIONES

No.	Acción estratégica	Relación
1	Relaciones nacionales.	Presencia en asociaciones u organizaciones: CACEI, CIIES, UMAI, Academia de Ingeniería, Comisiones Técnicas de Ingeniería, otras similares.
2	Relaciones internacionales.	Presencia en asociaciones y organizaciones: ASIBEI, IFEES-WEEF, LACCEI, otras similares.

PROPÓSITO DE LAS VOCALÍAS

Las vocalías tienen el propósito de atender asuntos que le permitan a la ANFEI mantener su funcionamiento a través de los años, dado que sus funciones, transversales y rectoras, nutren los planes y programas de trabajo que se establecen cada dos años por el Comité Ejecutivo correspondiente. Las denominaciones con que aparecen en los Estatutos dan una idea de las características y las actividades que atiende la asociación.

La **Vocalía de Planeación y Programación** propicia que la asociación implemente acciones con base en su visión y misión, además de llevar a cabo las funciones de planeación y prospectiva en forma permanente y realizar las evaluaciones que permitan verificar el nivel de cumplimiento de los planes de trabajo.

La **Vocalía de Eventos Académicos y Culturales** considera que uno de los grandes objetivos de la asociación es integrar un espacio común en donde converjan las comunidades educativas de las afiliadas representadas por sus académicos, directivos y alumnos para el intercambio de experiencias, la adquisición de nuevos conocimientos, el fortalecimiento del trabajo colaborativo, e impulso a las buenas prácticas, así como visibilizar los escenarios futuros para la actualización de sus programas educativos, acercar los eventos artísticos y culturales que complementen la formación de los jóvenes. Una de las formas de realizar todo esto, es convocar a las comunidades de las instituciones afiliadas a la ANFEI a participar en eventos, reuniones, talleres, diplomados, y así, seguir impulsando las redes académicas proyectadas.

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería se ha caracterizado por ser un organismo que comparte sus experiencias, su forma de trabajo, las buenas prácticas, los nuevos conocimientos y las capacidades con las diferentes comunidades educativas y con la sociedad en general. De

hecho, por medio de la **Vocalía de Difusión**, la ANFEI establece los diferentes canales de comunicación apoyándose en las nuevas tecnologías a través de los cuales ha implementado revistas digitales, boletines y notas informativas, para dar a conocer los sucesos y resultados de sus diferentes programas y proyectos que realiza a nivel nacional y regional. Para la elaboración de las publicaciones periódicas especializadas con registros oficiales, se apoya de expertos, comités y de un consejo editorial. También se da a conocer por estos medios los beneficios que se tienen al ser miembros de la asociación.

Es importante destacar que todas las asociaciones, desde su creación, establecen un marco normativo y legal que les permita delimitar su ámbito de competencia hacia el exterior a través de las relaciones con entidades, autoridades, responsabilidades y compromisos a cumplir y hacia el interior para organizarse y lograr los objetivos que se ha marcado. Los Estatutos con los que cuenta la asociación además de contemplar lo antes mencionado, regulan el ingreso, el comportamiento de las afiliadas durante su vida gremial como miembros activos, así como su salida o retiro de la organización. La **Vocalía de Estatutos y Reglamentos** mantiene actualizado el marco normativo de la asociación por medio de un programa permanente. Asimismo, ha realizado la difusión periódica del marco normativo de la ANFEI a través de los canales de comunicación, sesiones informativas, de capacitación y de atención a usuarios, así como la realización de sesiones de análisis y dictamen de propuestas con base en la detección oportuna de necesidades de actualización del marco normativo.

La parte sustantiva de una asociación son sus miembros y las características de cada uno de ellos deben ser acordes con lo que se requiere para lograr la misión mencionada anteriormente. Para ello, la **Vocalía de Afiliación, Estadística e Historia** se hace cargo del procedimiento que se ha establecido para la aceptación de nuevos miembros, lo cual permite conocerlos previamente, así como las motivaciones que los han llevado a integrarse a la asociación. De igual manera, se les da a conocer a los interesados sus beneficios, derechos y obligaciones para que puedan ejercerlos. Lo anterior nos ha permitido contar con comunidades educativas interesadas en participar en nuestros programas como miembros activos que contribuyen al crecimiento de la ANFEI. El ser asociado también le brinda la oportunidad de contar con información estadística del sector educativo al cual pertenece y de participar en la elaboración de documentos con información regional que le sea útil. Así como también es parte importante de esta vocalía darles a conocer la historia de la ANFEI, los eventos y las aportaciones relevantes, los directivos

que la conforman y cómo la asociación ha contribuido a la sociedad con los profesionistas responsables que necesita el país, resultado del apoyo que brinda la asociación a las instituciones dedicadas a la formación de los ingenieros a filiadas a esta.

Con la finalidad de mantener su presencia y participación con otras asociaciones y otros organismos relacionados con la formación de ingenieros e intercambiar recomendaciones y puntos de vista, se tienen asignadas estas funciones a la **Vocalía de Relaciones Institucionales e Internacionales**, por medio de la cual, la ANFEI ha establecido relaciones tanto a nivel nacional como internacional con instituciones públicas y privadas, además de mantener comunicación constante y acciones conjuntas con gremios de la ingeniería y con otros organismos y asociaciones relacionadas con la educación superior, a fin de proyectar una mejor presencia de la asociación, y promover convenios de colaboración.

La ANFEI ha establecido como evento magno, la Conferencia Nacional de Ingeniería, la cual se realiza en forma anual en una sede rotativa preferentemente regional. Esta conferencia está orientada a la participación de la comunidad académica de las instituciones que ofrecen programas de ingeniería. La **Vocalía de Conferencias Nacionales** se encarga de la organización y coordinación de este evento, así como también invita a los académicos a presentar sus experiencias derivadas de la impartición de su cátedra o clase para sus alumnos, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, las ponencias que son aprobadas por el Comité Académico se presentan durante este evento. Posteriormente, se integra un programa académico conformado por conferencias, mesas redondas, talleres, ponencias, y lo relacionado con la temática previamente seleccionada. En programas adicionales se presentan los eventos oficiales que anteceden la conferencia y se ofrecen programas complementarios a esta.

De la misma forma que las relaciones que establece la asociación con su entorno y con los diferentes niveles de autoridades y con organismos, es importante que también se atiendan las relaciones de las instituciones afiliadas con el sector económico que produce bienes y servicios, ya que es el espacio donde ejercen la profesión sus egresados y la retroalimentación impacta en el diseño curricular. Es por ello, que la **Vocalía de Vinculación con el Sector Productivo** provee a los asociados de la información sobre

las formas de producción, del uso de las tecnologías por parte de las empresas públicas y privadas, y de la forma de utilizar los recursos naturales para la mejor conservación del medio ambiente que este sector le proporciona a la asociación, consciente de que se debe tener una forma de lograr un mejor intercambio de información y de escenarios futuros.

Las instituciones afiliadas establecen objetivos y metas en forma periódica en las funciones sustantivas que tienen asignadas como parte de su razón de ser y, para su cumplimiento, impulsan a su comunidad a cumplirlas y lograr, en lo general, beneficios y, en forma específica, que algunos de sus integrantes destaquen, lo cual constituye un desarrollo personal y profesional como resultado de este proceso. Es por ello, que la **Vocalía de Premios y Reconocimientos** entrega anualmente los reconocimientos a quienes cumplen con los requisitos que se publican en cada convocatoria.

Durante los últimos años, las instituciones han buscado cómo mantenerse actualizadas y vigentes en relación a lo que sucede en su entorno regional y nacional, y también atender el servicio educativo que está comprometido con una sociedad que busca que en sus escuelas además de formarse profesionistas se formen buenos ciudadanos que apoyen y contribuyan con su comunidad. Los sistemas que se han establecido en las organizaciones educativas para la formación de los estudiantes han considerado la gestión de la calidad en los procesos educativos y la mejora continua de sus programas educativos. Sistemas que se han ampliado a las instituciones asociadas a la ANFEI por medio de la **Vocalía de Acreditación y Certificación**.

PLAN DE TRABAJO DE LAS VOCALÍAS

PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

- Presidir la comisión correspondiente.
- Participar en otras comisiones a las que invite el Comité Ejecutivo.
- Compilar el avance de los programas de trabajo de las regiones de la asociación.
- Coordinar las actividades de planeación de la ANFEI.
- Coordinar el proceso de evaluación de las actividades de la ANFEI.

EVENTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES

- Impulsar el fortalecimiento académico institucional.
- Proponer programas de estudio de pregrado.
- Coordinar eventos académicos y directivos.
- Rediseñar las redes académicas.
- Impulsar redes científicas y de programas de posgrado.

DIFUSIÓN

Establecer diferentes canales de comunicación apoyándose en las nuevas tecnologías y a través de ello implementar revistas digitales, boletines y notas informativas, para dar a conocer los sucesos y resultados de los diferentes programas y proyectos que se realizan a nivel nacional y regional, asimismo, elaborar publicaciones periódicas especializadas con registros oficiales apoyándose en expertos, comités y el consejo editorial, dando a conocer también por estos medios los beneficios que se tienen al ser miembros de la asociación.

ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

Capacitar sobre los Estatutos y reglamentos de la ANFEI, en cada una de las sedes regionales, con la finalidad de promover su conocimiento, ya que esto permitirá a las instituciones convocadas el descubrir las grandes capacidades de la asociación, así como apreciar los beneficios de pertenecer a la ANFEI y así brindar la información correspondiente a las instituciones interesadas en afiliarse.

AFILIACIÓN, ESTADÍSTICA E HISTORIA

- Agrupar y fortalecer a todas las instituciones de educación superior que se dedican a la enseñanza y la investigación de la ingeniería en México.
- Ser el agente que guía y facilite la interrelación y la comunicación entre las instituciones para el intercambio de experiencias que coadyuven al mejoramiento de la formación de los ingenieros que requiere México.
- Ser la promotora de la formación integral de los ingenieros en los niveles de licenciatura, especialidad y posgrado, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permita un buen desempeño en lo profesional, en la vinculación y en la docencia; con una formación humanística y ética que sustente sus actos y su responsabilidad social.

La idea es desarrollar el plan de trabajo encaminado a cumplir el siguiente **objetivo**: Reforzar la estrategia de la ANFEI alrededor de la afiliación y reafiliación.

RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Establecer relaciones tanto a nivel nacional como internacional con instituciones públicas y privadas y mantener comunicación constante y acciones conjuntas con gremios de la ingeniería y con otros organismos y asociaciones relacionadas con la educación superior, a fin de proyectar una mejor presencia de la ANFEI, así como promover convenios de colaboración.

CONFERENCIAS NACIONALES

La Conferencia Nacional de Ingeniería de la ANFEI constituye la reunión académica de mayor importancia y trascendencia de la ingeniería en México, organizada anualmente, la cual surge con el objetivo de promover los avances de la enseñanza y modernización de la ingeniería en México, contribuir en la formación integral de los ingenieros y para fomentar el intercambio académico entre las instituciones afiliadas a la asociación.

Objetivo: Garantizar que la Conferencia Nacional de Ingeniería sea un evento de calidad académica que genere un aporte a la comunidad académica de la ANFEI.

VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Impulsar las relaciones de las instituciones afiliadas con el sector productor de bienes y servicios para propiciar un mejor intercambio de experiencias en el espacio donde ejercen la profesión sus egresados y que le permitan retroalimentar las carreras que se imparten, así como difundir en forma conjunta

las tecnologías que usan, considerando la mejor conservación del medio ambiente y teniendo en mente los escenarios futuros de este sector.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Mantener programas de reconocimientos a los esfuerzos logrados por las comunidades educativas tanto en lo institucional como en lo profesional para lo cual debe establecer comités que le permitan dar seguimiento a los reconocimientos que la asociación tiene establecidos y en su caso proponer alguno nuevo que cumpla con el propósito antes mencionado y promueva mejorar el desempeño personal y la mejora continua de los procesos.

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Promover cursos sobre el modelo del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).
- Conversatorios sobre mejores prácticas de instituciones acreditadas.
- Explicitar el beneficio del Washington Accord del CACEI para las instituciones.

PLAN DE TRABAJO DE LAS REGIONES

VICEPRESIDENCIA REGIÓN I

PROGRAMA 1. Planeación para la formación de los ingenieros.

Proyecto 1.1. Planeación para la formación de los ingenieros.

PROGRAMA 2. Fortalecimiento académico de las instituciones.

Proyecto 2.1. Compartir las buenas prácticas de instituciones nacionales internacionales sobre la formación de los ingenieros.

METAS

- Taller para académicos y/o estudiantes de la Región I en el mes de febrero del 2023, “Uso de geogebra”, impartido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Taller para académicos y/o estudiantes de la Región I en el mes de marzo del 2023, “Impresión y modelado 3D *Solidwork*, proceso fabricación de drones”, diseñado por el Instituto Tecnológico de Ensenada del Tecnológico Nacional de México (TecNM).
- Taller para académicos y/o estudiantes de la Región I en el mes de abril del 2023, “Estrategias emocionales para emprendedores”, organizado por Instituto Tecnológico de Chihuahua del TecNM.
- Taller para académicos y/o estudiantes de la Región I en el mes de septiembre del 2023, “Inteligencia artificial y *machine learning*”, impartido por el Instituto Tecnológico de Chihuahua del TecNM.
- Talleres/ pláticas por parte de integrantes de la Región I en el mes de marzo-abril del 2024.
- Publicación de convocatoria para la recepción de trabajos para Primer Simposio de Ingeniería de la Región I el 8 de septiembre del 2022 con las temáticas siguientes: manufactura 4.0, pasar de manufactura a manufactura, modelo dual en las instituciones de ingeniería, 3ra. Misión

de las instituciones de educación Superior para la innovación y el emprendimiento, movilidad de estudiantes y maestros de ingeniería y reforzar la internacionalización de la ANFEI.

- Publicación de convocatoria para la recepción de trabajos para Segundo Simposio de Ingeniería Región I en septiembre del 2023.
- Publicación de convocatoria para la recepción de trabajos para Tercer Simposio de Ingeniería Región I en septiembre del 2024.
- Realización del Primer Simposio de Ingeniería Región I en diciembre del 2022.
- Realización del Segundo Simposio de Ingeniería Región I en noviembre del 2023.
- Realización del Tercer Simposio de Ingeniería Región I en noviembre del 2024.

ACCIONES

La comisión técnica recibe y evalúa propuestas sobre los temas para exponer en los simposios.

PROGRAMA 4. Impulsar a las regiones de la ANFEI.

Proyecto 4.1. Con base en su prospectiva, elaborar un plan de trabajo regional.

METAS

Reunión de directores Región I el 1 de septiembre del 2022.

ACCIONES

- Presentación del plan de trabajo.
- Formar comisiones.
- Conocer expectativas y propuestas que complementen el plan de trabajo.

Proyecto 4.3. Fortalecimiento de la comunicación y de las regiones.

METAS

- Reunión con personal de enlace de las instituciones de educación superior de la Región I el 5 de septiembre del 2022.
- Organizar el Primer Simposio de Ingeniería de la Región I.
- Realización de la Segunda Reunión de Directores en febrero del 2023.
- Resultados del simposio, próximos eventos y talleres.
- Tercera Reunión de Directores de la Región I en septiembre del 2023.

- Presentación de resultados de los talleres y las propuestas para Segundo Simposio de Ingeniería de la Región I.
- Reunión con personal de enlace de las IES de la Región I en septiembre del 2023.
- Organizar Segundo Simposio de Ingeniería de la Región I.
- Cuarta Reunión de Directores de la Región I en febrero del 2024.
- Resultados del Segundo Simposio de Ingeniería de la Región I, convocatoria para impartir talleres o pláticas.
- Quinta Reunión de Directores de la Región I en septiembre del 2024.
- Presentación de resultados de los talleres y las propuestas para Tercer Simposio de Ingeniería de la Región I.
- Reunión con personal de enlace de las instituciones de educación superior de la Región I en septiembre del 2024 para la organización del Tercer Simposio de Ingeniería de la Región I.

VICEPRESIDENCIA REGIÓN II

PROGRAMA 1. Planeación para la formación de ingenieros.

Proyecto 1.2. Prospectiva regional para la formación de ingenieros

META 1

- Realizar dos reuniones entre septiembre de 2022 y mayo de 2024 con los responsables institucionales de cuerpos académicos o responsables de carrera con el objetivo de compartir buenas prácticas para el desarrollo de la enseñanza de la ingeniería en México.

ACCIONES

- Convocar a los responsables institucionales de cuerpos académicos o responsables de carrera a las reuniones de febrero de 2023 y febrero 2024.

META 2

- Realizar un taller de cada red académica (emprendimiento, ciencias básicas y licenciaturas en ingeniería) entre septiembre de 2022 y mayo de 2024 para la Región II.

ACCIONES

- Convocar a reuniones de trabajo o talleres de redes académicas de la Región II.
- En marzo de 2023, se realizará la reunión de la Red Académica de Emprendimiento.
- En octubre de 2023, se realizará la reunión de la Red Académica de las Licenciaturas en Ingeniería.
- En marzo de 2024, se realizará la reunión de la Red Académica de Ciencias Básicas.

PROGRAMA 2. Fortalecimiento académico de las instituciones.

Proyecto 2.1. Compartir las buenas prácticas de instituciones nacionales e internacionales sobre la formación de los ingenieros.

META 1

- Llevar a cabo dos cursos de capacitación docente sobre la enseñanza en ingeniería entre septiembre de 2022 y mayo de 2024.

ACCIONES

- Convocar a dos cursos de capacitación docente sobre la enseñanza en ingeniería, el primero en mayo de 2023 y el segundo en mayo 2024.

Proyecto 2.2. Mejorar la calidad de los programas educativos.

META 1

- Realizar al menos dos cursos para fortalecer la capacidad y competitividad académica. Asimismo, considerar el diseño de otro que aborde la acreditación de programas académicos entre septiembre de 2022 y mayo de 2024.

ACCIONES

- Solicitar a la ANFEI la realización de cursos de pares evaluadores o sobre los lineamientos de llenado de evaluación de acuerdo con el programa integrado por el Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería. Los cuales se impartirán de la siguiente manera:
 - o En mayo de 2023, el curso-taller “Evaluación externa y autoevaluación. Marco de Referencia 2018” (de acuerdo con la disponibilidad).

- o En enero de 2024, el curso-taller “Evaluación de atributos de egreso e instrumentos de medición” (de acuerdo con la disponibilidad).
- o En marzo de 2024, el curso-taller “Modalidad mixta de la acreditación de programas educativos” (de acuerdo con la disponibilidad).

Proyecto 2.3 Compartir experiencias académicas a través de redes de comunicación apoyadas en los medios electrónicos y digitales.

META 1

- Realizar dos cursos de Perfil PRODEP y cuerpos académicos para los docentes de las instituciones afiliadas a la ANFEI en la Región II entre septiembre de 2022 y mayo de 2024.

ACCIONES

- Convocar a cursos en línea de Perfil PRODEP y cuerpos académicos a los docentes de las afiliadas a la ANFEI en la Región II. Los cuales se impartirán de la siguiente manera:
 - o En abril de 2023, el curso Perfil PRODEP y cuerpos académicos.
 - o En abril de 2024, el curso Perfil PRODEP y cuerpos académicos.
 - o En agosto de 2023, dar seguimiento a los docentes que participen en la convocatoria de Perfil PRODEP.

PROGRAMA 3. Innovación y actualización de las instituciones formadoras de ingenieros.

Proyecto 3.1. Impulso a la educación dual.

META 1

- Realizar un taller sobre buenas prácticas en la educación dual para las instituciones afiliadas de la Región II entre septiembre de 2022 y mayo de 2024.

ACCIONES

- Invitar a las instituciones afiliadas a la Región II de la ANFEI a participar en un taller sobre buenas prácticas en la educación dual en noviembre 2023.

Proyecto 3.2. Innovación, emprendedurismo y vinculación con los sectores productivos de bienes y servicios

META 1

- Impulsar al menos cuatro participaciones de las instituciones afiliadas a la Región II durante las reuniones de esta región entre septiembre de 2022 y mayo de 2024, sobre las buenas prácticas que llevan a cabo en los siguientes temas:
 - o Manufactura 4.0.
 - o Pasar de manufactura a mentefactura.
 - o Innovación y emprendimiento.
 - o Movilidad de estudiantes y maestros de Ingeniería.

ACCIONES

- Invitar a los directores de instituciones afiliadas a la Región II de la ANFEI para presentar las buenas prácticas que realizan en su institución. Las participaciones se organizarán de la siguiente manera:
 - o En noviembre de 2022, sobre manufactura 4.0.
 - o En febrero de 2023, sobre movilidad de estudiantes y maestros de Ingeniería.

PROGRAMA 4. Impulsar las regiones de la ANFEI.**Proyecto 4.2. Estadística regional.****META 1**

- Realizar por lo menos ocho reuniones de directores de la Región II durante entre septiembre de 2022 y mayo de 2024, donde se compartan fortalezas y buenas prácticas de las IES.

ACCIONES

- Convocar a las reuniones de directores de la Región II. Los cuales se organizarán de la siguiente manera:
 - o En septiembre de 2022, 1ª Reunión de Directores de la Región II de la ANFEI.
 - o En noviembre de 2022, 2ª Reunión de Directores de la Región II de la ANFEI.
 - o En febrero de 2023, 3ª Reunión de Directores de la Región II de la ANFEI.
 - o En mayo de 2023, 4ª Reunión de Directores de la Región II de la ANFEI.

- o En septiembre de 2023, 5ª Reunión de Directores de la Región II de la ANFEI.
- o En noviembre de 2023, 6ª Reunión de Directores de la Región II de la ANFEI.
- o En febrero de 2024, 7ª Reunión de Directores de la Región II de la ANFEI.
- o En mayo de 2024, 8ª Reunión de Directores de la Región II de la ANFEI.

Proyecto 4.3. Fortalecimiento de la comunicación.

META 1

- Promover el perfil institucional, a través de actividades, eventos y buenas prácticas de cada institución de educación superior afiliada a la ANFEI de la Región II y que se consideren pertinentes, en el sitio oficial de la asociación entre septiembre de 2022 y mayo de 2024.

ACCIONES

- Solicitar en cada reunión de directores de la Región II de la ANFEI, actividades o eventos de las instituciones afiliadas que deseen difundir entre la comunidad de la ANFEI y difundirlo a través de la página web oficial y redes sociales.

META 2

- Regularizar a las instituciones afiliadas de la Región II entre septiembre de 2022 y mayo de 2024, para que las instituciones estén al corriente con sus cuotas de afiliación.

ACCIONES

- Realizar recordatorio en cada reunión de directores de la Región II de la ANFEI para estar al corriente de sus cuotas de afiliación.

META 3

- Divulgar todos los acuerdos que hayan resultado en cada reunión de directores de la Región II entre septiembre de 2022 y mayo de 2024.

ACCIONES

- Difundir los acuerdos de la Región II por medio de la página web oficial de la ANFEI, sección Región II, después de cada reunión, así como los eventos que se consideren pertinentes.

PROGRAMA 5. Fortalecer la organización de la ANFEI.

Proyecto 5.2. La presencia de la ANFEI a distancia.

META 1

- Difundir y promover la participación de las instituciones afiliadas de la Región II en las convocatorias de ANFEI que se publiquen entre septiembre de 2022 y mayo de 2024.

ACCIONES

- Presentar en cada reunión de directores de la Región II, los eventos y las convocatorias de la ANFEI próximas a realizarse.

META 2

- Promover la afiliación de otras instituciones de la Región II, durante el periodo septiembre de 2022-mayo de 2024.

ACCIONES

- En mayo de 2023, convocar a una institución que no esté afiliada a la Región II de la ANFEI a una reunión para presentar beneficios de la asociación.

META 3

- Realizar reuniones de la Región II a distancia a través de medios electrónicos y digitales, durante el periodo septiembre de 2022-mayo de 2024.

ACCIONES

- Convocar a los directores de la Región II a las reuniones en la modalidad virtual.

VICEPRESIDENCIA REGIÓN IV

PROGRAMA 2. Fortalecimiento académico de las instituciones.

Proyecto 2.1. Compartir las buenas prácticas de instituciones nacionales e internacionales sobre la formación de los ingenieros.

META 1

Realizar un Congreso Regional de las Ingenierías de Conocimiento Frontera de la ANFEI.

ACCIONES

- En marzo de 2023, realizar un congreso regional.
- Solicitar a cada institución de educación superior de la Región IV la participación de un ponente de alta calidad que comparta en dicho congreso algún tópico frontera para divulgar el conocimiento aprovechando la fortaleza del personal docente de las instituciones. Este beneficiará al estudiantado de todas las asociadas de la región.

META 2

Realizar educación continua para profesores de la Región IV.

ACCIONES

- Impulsar la educación continua entre las asociadas por medio de capacitaciones y difusión del conocimiento de académico, técnico, científico, de innovación, emprendimiento de índole disruptivo o de vanguardia, para ser compartido entre el personal de investigación y docente, logrando una actualización de personal de las asociadas.
- Este programa de educación continua se realizará preferentemente de periodos intersemestrales, tiempo en que llevarán a cabo dos cursos, los cuales se organizarán entre dos o más asociadas con la finalidad de cada institución fortalezca también sus programas de capacitación docente. Estos se pueden impartir en la modalidad presencial, semipresencial o virtual.

META 4

Realizar educación continua para estudiantes de la Región IV.

ACCIONES

- Realizar programa de educación continua en algún evento académico que realice alguna institución asociada de la región o varias, con la finalidad de fortalecer e incrementar la calidad de sus eventos, compartiendo el recurso humano altamente capacitado en los temas disruptivos y de vanguardia en el ámbito de las ingenierías.
- Se realizará el programa de educación continua de forma semestral, conforme lo soliciten las asociadas.

PROGRAMA 4. Impulsar las regiones de la ANFEI.

Proyecto 4.3. Fortalecimiento de la comunicación y de las regiones.

META 1

Realizar una capacitación directiva trimestral.

ACCIONES

- Realizar un desayuno trimestral para los titulares de las instituciones de educación superior de la Región IV, donde participen todas las asociadas del área.
- Se presentará algún tópico frontera del ámbito de las ingenierías, o las buenas prácticas de la asociada anfitriona del evento.
- Planear y realizar un recorrido físico por las instalaciones (laboratorios, talleres, centros de investigación, entre otros) de la asociada anfitriona.

VICEPRESIDENCIA REGIÓN V

PROGRAMA 1. Planeación para la formación de los ingenieros.

Proyecto 1.1. Planeación de la ANFEI.

Proyecto 1.2. Prospectiva para la formación de ingenieros.

META

- Llevar a cabo la primera reunión de directores de la región en la que se genere un ambiente colaborativo para la planeación de la “Prospectiva de la ingeniería de las instituciones de educación superior”.

ACCIONES

- Redactar un documento que pueda describir las ideas y conclusiones de la planeación de la prospectiva de la ingeniería a favor de la formación de los ingenieros de las instituciones de educación superior de la región.

Puntos para lograr:

- Calendarizar las reuniones de los directores de esta región.
- Enlistar las necesidades de las instituciones de educación superior de la Región V.

- Identificar las problemáticas de las instituciones de educación superior de la región.

PROGRAMA 2. Fortalecimiento académico de las instituciones.

Proyecto 2.1. Compartir las buenas prácticas de instituciones nacionales e internacionales sobre la formación de los ingenieros.

META

- Llevar a cabo un panel con invitados nacionales e internacionales.

ACCIÓN

- Propiciar que al menos el 50% de las instituciones de educación superior de la región participen en dicho panel y al menos cinco instituciones internacionales se sumen a este.

Proyecto 2.2. Mejorar la calidad de los programas educativos.

Proyecto 2.3. Compartir experiencias académicas a través de redes de comunicación apoyadas en los medios electrónicos y digitales.

META

- Se promoverá un coloquio en las instituciones de educación superior asociadas de la Región V, basado en el rol de las mujeres en los avances y modernización de la ingeniería, que fomente la colaboración hacia una formación integral.

ACCIÓN

- Realizar un coloquio el 8 de marzo 2023, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde participen estudiantes y docentes de las instituciones educativas asociados a la Región V.

PROGRAMA 3. Innovación y actualización de las instituciones formadoras de Ingenieros.

Proyecto 3.2. Innovación, emprendedurismo y vinculación con el sector productivo de bienes y servicios.

META

- Llevar a cabo dentro de las instituciones de educación superior de la Región V, talleres que permitan desarrollar habilidades para la innovación y el emprendimiento.

ACCIÓN

- Lograr que al menos el 50% de las instituciones de educación superior de la Región V realicen por los menos un taller presencial y que permitan desarrollar habilidades para la innovación y el emprendimiento.

PROGRAMA 4. Impulsar a las regiones de la ANFEI.

Proyecto 4.3. Fortalecimiento de la comunicación y de las regiones.

METAS

- Se promoverá un *focus group* con el sector productivo para conocer sus experiencias manufactureras y, bajo el liderazgo de los cuerpos académicos, se realizará una campaña de concientización sobre la importancia de la manufactura como fuente de conocimiento creativo, que aprovecha el talento humano para el rediseño de procesos e innovación en la industria.
- Promover el intercambio a través de proyectos colaborativos entre los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior de la Región V, buscando resolver problemáticas sociales.

ACCIONES

- Realizar por lo menos un *focus group* en al menos el 50% de las instituciones de educación superior de la Región V.
- Lograr al menos un intercambio colaborativo entre instituciones afiliadas a la región.

PROGRAMA 5. Fortalecer la organización de la ANFEI.

Proyecto 5.2. La presencia de la ANFEI a distancia.

META

- Promover entre las instituciones afiliadas de la Región V, la publicación de boletines informativos para la difusión de sus actividades académicas, de investigación, vinculación, etc.

ACCIÓN

- Lograr que las instituciones afiliadas de la Región V elaboren boletines informativos para la difusión del trabajo realizado en la Región V.

VICEPRESIDENCIA REGIÓN VI

PROGRAMA 3. Innovación y actualización de las instituciones formadoras de ingenieros.

Proyecto 3.2. Innovación, emprendedurismo y vinculación con el sector productivo.

META 1

- Realizar la Primera Reunión de Directores de Región VI en el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez del TecNM el 19 de agosto de 2022 para preparar lo relacionado a la Estrategia Industria 4.0.

ACCIONES

- Llevar a cabo el seminario “Introducción a la Industria 4.0”.

Objetivo: Conocer los aspectos fundamentales de la Industria 4.0.

- Realizar el ciclo de conferencias “Industria 4.0 y las competencias h”.

Objetivo: Desde la óptica de expertos en temas relacionados, identificar las competencias requeridas por profesionista que labore en la Industria 4.0.

- Organizar el foro regional “Industria 4.0 y su enseñanza en las instituciones de educación superior”.

Objetivo: Identificar las áreas de oportunidad en programas de asignatura al respecto de Industria 4.0.

- Llevar a cabo el curso “Competencias profesionales requeridas en Industria 4.0”.

META 2

- Realizar la Segunda Reunión de Directores de Región VI para abordar lo relacionado a la estrategia “Pasar de manufactura a mentefactura” se llevará a cabo en el mes de agosto en el Instituto Tecnológico de Veracruz del TecNM (fecha pendiente definir en el mes de octubre 2022).

ACCIONES

- Llevar a cabo el ciclo de conferencias “Mentefactura, talento humano”.
- Objetivo:** Presentar y destacar la participación, aprovechamiento y retención del talento humano en la mejora, rediseño e innovación de procesos.
- Organizar el curso-taller “Transformación del conocimiento-mentefactura”.
- Objetivo:** Conocer el proceso de transformación “conocimiento-creatividad-soluciones”.

META 3

- Llevar a cabo la Tercera Reunión de Directores de Región VI para abordar lo relacionado a la estrategia “Modelo dual en las instituciones de ingeniería”.
- Presentar de las acciones relacionadas con el modelo de educación dual en la Región VI, con la finalidad de tener en conocimiento a aquellas instituciones que lo implementan, preparar con ello un plan de acción para trabajar de manera conjunta y potenciar así los resultados.

ACCIONES

- Elaborar un banco de proyectos en el que se registren los proyectos y docentes que participan o han participado en la implementación del modelo dual.
- Realizar una reunión de trabajo en la que se presenten casos de éxito en la implementación del modelo dual, así como las conclusiones, logros y áreas de oportunidad.
- Llevar a cabo un curso de capacitación “Modelo dual y la vinculación con las instituciones/empresas”.

META 4

- Realizar la Cuarta Reunión de Directores de Región VI para abordar lo relacionado a la estrategia “Movilidad de estudiantes y maestros de ingeniería” y establecer las líneas de acción relacionadas con esta estrategia, adicional a lo abajo listado.

ACCIONES

- Realizar una recopilación de información acerca de que instituciones han realizado movilidad de estudiantes o docentes.
- Presentar las experiencias y los resultados de aquellas instituciones que han tenido movilidad de estudiantes y docentes (fortalezas y áreas de oportunidad).

- Llevar a cabo el ciclo de conferencias “La movilidad nacional e internacional de estudiantes/docentes: logros y retos”.

META 5

- Realizar la Quinta Reunión de Directores de Región VI en la que se organice la presentación de las acciones para fortalecer la movilidad de estudiantes/docentes, acciones a implementar para promoverla entre las instituciones de educación superior.

ACCIONES

- Recopilar información acerca de que instituciones de nivel internacional afines a la enseñanza de la ingeniería han emitido convocatorias relacionadas con participaciones en foros, conferencias, presentación de resultados de investigaciones, así como casos de éxito en la vinculación de las instituciones de educación superior y empresas. Lo anterior con la finalidad de promover la participación de las Instituciones de la Región IV para ser a su vez promotores de la ANFEI.

VICEPRESIDENCIA REGIÓN VIII

PROGRAMA 2. Fortalecimiento académico de las instituciones.

Proyecto 2.1. Compartir las buenas prácticas de instituciones nacionales e internacionales sobre la formación de los ingenieros.

META 1

- Compartir una experiencia en cada una de las reuniones de directores de la Región VIII.

META 2

- Participar en el Concurso de Ciencias Básicas.

ACCIONES

- Incentivar la participación de las Escuelas y Facultades afiliadas a la Región VIII para que participen en 10° y 11° Concurso de Ciencias Básicas.

META 3

- Conocer experiencias y buenas prácticas sobre la aplicación y el desarrollo de la Industria 4.0 (Manufactura 4.0).

ACCIONES

- Impulsar la realización de distintos eventos: conferencias magistrales, cátedras, mesas redondas, etc., para conocer la evolución e impacto de la Industria 4.0 en las organizaciones.

META 4

- Realización del 5° Foro Metropolitano “El papel de las Instituciones en la Educación 4.0, ante los retos y desafíos del mundo actual”.

META 5

- Fortalecer los procesos de generación, transformación y la utilización del conocimiento en la solución de problemas de las instituciones de educación superior de la región (pasar de manufactura a mentefactura).

ACCIONES

- Ejecutar diferentes acciones encaminadas a conocer y compartir las buenas prácticas que realizan en esta materia las instituciones de educación superior y el sector productivo de bienes y servicios.
- Impulsar la participación de estancias en donde se desarrollen proyectos con organizaciones público privadas.

META 6

- Estimular la cooperación y movilidad para el desarrollo de los programas educativos de las instituciones de educación superior.

ACCIONES

- Promover a través de diferentes espacios de difusión, la comprensión de las implicaciones de la movilidad estudiantil y académica para la elaboración de planes y programas de movilidad.
- Compartir las buenas prácticas y experiencias por parte de las instituciones con experiencia en movilidad a través de diferentes actos académicos.

META 7

- Promover la participación activa de las instituciones afiliadas en los diferentes foros que promuevan la formación integral del estudiante en los ámbitos local e internacional.

ACCIONES

- Fomentar la participación de las instituciones de educación superior en los eventos organizados por ASIBEI, LACCEI, entre otras.
- Impulsar la participación de las afiliadas en las becas ANFEI-SPEED sobre los Foros Globales de Estudiantes 2022 y 2023.
- Promover la realización periódica de conferencias, foros, cátedras, etc., con organismos e instituciones internacionales afines a las diferentes áreas de la ingeniería.

Proyecto 2.2. Mejorar la calidad de los programas educativos.

META 1

- Realización de talleres para lograr acreditaciones a nivel nacional e internacional.

ACCIONES

- Llevar a cabo los siguientes en la modalidad virtual y presencial para instituciones de la Región VIII en coordinación con el CACEI:
 - Taller de Evaluación de Atributos de Egreso e instrumentos de medición.
 - Taller de Gestión Académica y Liderazgo en programas de Ingeniería.

META 2

- Aprovechar la fortaleza académica de la Región VIII.

ACCIONES

- Se buscará conformar un grupo de expertos que permita gestionar la realización de diferentes actos académicos, entre los que se encuentran:
 - Taller de rúbricas para evaluación del aprendizaje programas de ingeniería.
 - Taller para acceder a proyectos Perfil PRODEP y del CONACYT.

Proyecto 2.3. Compartir experiencias académicas a través de redes de comunicación apoyadas en los medios electrónicos y digitales.

META 1

- Fomentar entre las afiliadas el uso de la página de ANFEI y la consulta de la Revista Electrónica ANFEI Digital.

ACCIÓN

- Impulsar las redes sociales y aplicaciones móviles

META 2

- Fomentar entre las afiliadas el uso de la página de ANFEI y la consulta de la revista electrónica ANFEI Digital.

PROGRAMA 3. Innovación y Actualización de las Instituciones Formadoras de Ingenieros.**Proyecto 3.1.** Impulso a la educación dual.**META 1**

- Fomentar ante el estudiantado una vinculación temprana con el sector productivo de bienes y servicios.

ACCIONES

- Impulsar acuerdos de colaboración con las instituciones de educación superior que ya han implementado el modelo dual con la idea de compartir sus experiencias, a través de reuniones presenciales y virtuales, mesas de trabajo, conferencias, etc.
- Promover la vinculación temprana del estudiantado con el sector productivo público y privado para el desarrollo de nuevos atributos profesionales a través del modelo dual, la realización de prácticas profesionales, entre otras acciones.

PROGRAMA 4. Impulsar las regiones de la ANFEI.**Proyecto 4.3.** Fortalecimiento de la comunicación y de las regiones.**ACCIONES**

- Afiliar cuando menos a dos instituciones para mantener el promedio.
- Realizar al menos tres reuniones por año, una cada cuatro meses. Para el presente bienio, estas se estarán llevando a cabo en las siguientes fechas: 20 de septiembre de 2022, 7 de febrero de 2023, 16 de mayo de 2023, 19 de septiembre de 2023, 30 de enero de 2024 y 14 de mayo de 2024.

DIRECTORIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ANFEI 2022-2024

PRESIDENTE

MTRO. ERNESTO LUGO LEDESMA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Av. Antonio García Cubas Pte #60, Esq. Av. Tecnológico, Apartado Postal 57,
Col. Alfredo Vázquez Bonfil, C.P. 38010, Celaya, Gto.
Teléfonos (461) 250 57 37 y 611 7575, Ext. 5101
direccion@itcelaya.edu.mx

VICEPRESIDENTE GENERAL

DR. JOSÉ ÁNGEL MÉNDEZ GAMBOA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Av. Industrias No Contaminantes Anillo Periférico Norte s/n, Cordemex,
Mérida, Yucatán. C.P. 97302
Tel. (999) 930 0560, 930 0555, 941 0140 Ext. 1001
jmendez@correo.uady.mx

SECRETARIA GENERAL

DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO
DIRECTORA DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA
DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Avenida Acueducto s/n, Barrio La Laguna, Col. Ticomán,
Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México. C.P. 07340
Tel. (55) 5729 6000 Ext. 46117, 56347
mgramirez@ipn.mx; gramirez55120@gmail.com

TESORERO

DR. CARLOS AGUSTÍN ESCALANTE SANDOVAL
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
Ciudad de México. C.P. 04510
Tel. (55) 5622 0866, 5550 3634
caes@unam.mx

VOCAL DE EVENTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES

DR. ANDRÉS DAVID GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
CAMPUS ESTADO DE MÉXICO

Carretera Lago de Guadalupe, Km. 3.5, Colonia Margarita Maza,
Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52926.
Tel. (55) 5864 5750, 5864 5752
garcia.andres@tec.mx;

SECRETARIO EJECUTIVO

ING. JUAN JOSÉ ECHEVARRÍA REYES

Palacio de Minería, Tacuba 5, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México. C.P. 06000
Tel. (55) 5512 22 30, 5512 2231
secretaria.ejecutiva@anfei.mx

VOCAL DE AFILIACIÓN, ESTADÍSTICA E HISTORIA

DRA. TERESA MERCHAND HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA
UNIDAD AZCAPOTZALCO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa, Edificio HP,
1er. Piso Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. C.P. 02200
Tel. (55) 5318 9001, 5318 9002
mht@azc.uam.mx; dircbi@azc.uam.mx

VOCAL DE DIFUSIÓN

M.C. CARLOS TIBURCIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Av. Kabah Km. 3, Cancún 77500 Quintana Roo
Tel. (998) 880 7432 ext. 2004
dir_cancun@tecnm.mx

VOCAL DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

M.C. ISELA FLORES MONTENEGRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Bldv. Felipe Pescador 1830 Ote. Col. Nueva Vizcaya Durango
Apartado Postal 465, Durango 34080 Dgo.
Tel. (618) 829 0900, 818 5706, 829 0901, Ext. 102
dir_durango@tecnm.mx

VOCAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

LIC. VALENTÍN ARQUÍMEDES SÁNCHEZ BELTRÁN
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSENADA
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Boulevard Tecnológico No. 150,
Col. Ex Ejido Chapultepec, Apdo. Postal 1125 Ensenada 22780 B. C.
Tel. (646) 177 5680, 177 5682 Ext. 4001
direccion@ite.edu.mx; dir_ensenada@tecnm.mx

VOCAL DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

DRA. ESPERANZA AGUILLÓN ROBLES
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Av. Tecnológico S/N,
Col. UPA Soledad de Graciano Sánchez, C.P. 78437, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 818 2268, 818 2136 Ext. 1
dir_slpotosi@tecnm.mx; direccionitslp22@gmail.com

**VOCAL DE CONFERENCIAS NACIONALES
DR. ARNULFO TREVIÑO CUBERO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
Y ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

Av. Universidad s/n, Ciudad Universitaria,
Apdo. Postal 076, Suc. F, San Nicolás de la Garza, Nuevo León. C.P. 66455
Tel. 818 329 4020 ext. 5700
arnulfo.trevinoc@uanl.mx; arnulfo.trevinocb@uanl.edu.mx
arturo.delan@uanl.edu.mx; mbpalomares@yahoo.com.mx

**VOCAL DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO
M.C. PEDRO ALBERTO HARO RAMÍREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL YAQUI
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Avenida Tecnológico, Block 611, Valle del Yaqui, C. P. 85276 Bácum, Sonora
Tel. (643) 4613182
dir_vyaqui@tecnm.mx

**VOCAL DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS
M.C. ELIZABETH SIQUEIROS LOERA
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Av. Tecnológico 2909, Chihuahua 31310 Chih.
Tel. (614) 201 2000, 201 2020 Ext. 2157
liz_siqueiros@yahoo.com.mx; direccion@itchihuahua.edu.mx

**VOCAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
DR. RENÉ ALEJANDRO LARA DÍAZ
DECANO DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS - PUEBLA**

Ex hacienda de Santa Catarina Mártir s/n, San Andrés Cholula, Puebla. C.P. 72810
Tel. (222) 229 2000, 222 229 4462
renea.lara@udlap.mx; renelara_sca@hotmail.com

VICEPRESIDENTE REGIÓN I

DRA. ARACELI CELINA JUSTO LÓPEZ
DIRECTORA DEL FACULTAD DE INGENIERÍA, UNIDAD MEXICALI,
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Blvd. Benito Juárez S/n, Edif. E Unidad Universitaria Mexicali 21280 B. C.
Tel. 686 8418235 ext. 44301
director_fim@uabc.edu.mx; araceli.justo@uabc.edu.mx

SECRETARIO REGIÓN I

DR. JOSÉ ANTONIO HOYO MONTAÑO
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Av. Tecnológico S/n, Col. El Sahuaro
Apdo. Postal 518, Hermosillo 83170 Son.
Tel. (662)260 6500, 260 6450, 260 6553 Ext. 117, 118
dir_hermosillo@tecnm.mx;jose.hoyom@hermosillo.tecnm.mx

VICEPRESIDENTE REGIÓN II

DRA. MARA GRASSIEL ACOSTA GONZÁLEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATAMOROS
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Carr. Lauro Villar Km. 6.5, Apdo. Postal 339,
Matamoros, Tamps. C.P. 87490
Tel. (868) 814 0952, 814 0953, 814 2591
maraacosta08@gmail.com; dir_matamoros@tecnm.mx

SECRETARIA REGIÓN II

DRA. VIANNEY LARA PRIETO
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY- CAMPUS MON-
TERREY

Av. Eugenio Garza Sada Sur 2501, Col. Tecnológico, Monterrey 64849 N. L.
Tel. (81) 8358 2000, 8328 4087, 8358 1400 Ext. 5000 y 5001
vianney.lara@tec.mx

VICEPRESIDENTE REGIÓN III

LIC. CARLOS ANTONIO CONTRERAS LÓPEZ
RECTOR UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO

Carretera Estatal 420 S/n, Col. El Rosario, C. P. 76240, El Marqués, Querétaro.
Tel. (442) 101 9000 Ext. 6
rectoria@upq.mx

**SECRETARIO REGIÓN III
M. EN C. JESÚS MARIO FLORES VERDUZCO
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUASCALIENTES
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Av. Adolfo López Mateos #1801 Ote. Fracc. Bona Gens,
Apdo. Postal 263, C.P. 20256 Aguascalientes, Ags.
Tel. (449) 910 5002, 910 6820 Ext. 115
marioflower@yahoo.com.mx
dir_aguascalientes@tecnm.mx
direccion@aguascalientes.tecnm.mx

**VICEPRESIDENTE REGIÓN IV
DR. JOSÉ LUIS GIL VÁZQUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Ave. Tecnológico 1500, Apto. Postal 262
Col. Lomas de Santiaguito, Morelia 58120 Mich.
Tel. (443) 312 1570, 312 1579 Ext. 212
jlgv68@hotmail.com; dir_morelia@tecnm.mx; direccion@morelia.tecnm.mx

**SECRETARIO REGIÓN IV
MTRO. ROBERTO ARISTEO CONTRERAS ZÁRATE
RECTOR DEL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO**

Av. Universidad Sur # 1001
Localidad Juan Alonso Cortazar, Guanajuato, C. P. 38496
Tel. (461) 441 4300
hgarcia@upgto.edu.mx

**VICEPRESIDENTE REGIÓN V
MTRA. ARMINDA JUÁREZ ARROYO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE TEZIUTLÁN DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Fracción I y II S/n, Col. Predio Aire Libre, La Mina, C.P. 73960, Teziutlán, Puebla
Tel. (231) 311 4001, 311 4002 Ext. 103
itsteziutlan@hotmail.com; dir_dteziutlan@tecnm.mx

**SECRETARIA REGIÓN V
DRA. VIRIDIANA AYDEÉ LEÓN HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

Ave. Universidad 1001, Col. Chamilpa
Cuernavaca 62209 Morelos
Tel. (777) 329 7039, (777) 329-79-00, Ext. 3179
vleon@uaem.mx

**VICEPRESIDENTE REGIÓN VI
MTRA. ESTELA RIVERA LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAPACHULA
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Carr. a Puerto Madero Km. 2, Centro, Apdo. Postal 667
Tapachula, Chis. 30700
Tel. (962) 625 2900, 625 4389, 625 2880 Ext.101
direccion@tapachula.tecnm.mx; dir_tapachula@tecnm.mx

**SECRETARIA REGIÓN VI
MTRA. DORA MARÍA FRÍAS MÁRQUEZ
DIRECTORA DIVISIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA,
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

Km. 1 Carretera Cunduacán-Jalpa de Méndez, Col. La Esmeralda,
C.P. 86690, Cunduacán, Tabasco
Tel. (993) 358 1500 Ext. 67526751
direccion.daia@ujat.mx

**VICEPRESIDENTE REGIÓN VII
DR. HÉBERT DE JESÚS DÍAZ FLORES
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Av. Tecnológico Km. 4.5 s/n, Apdo. Postal 9-11
Mérida 97118 Yuc.
Tel. (999) 964 5001, 964 5000 Ext. 10001
dir_merida@tecnm.mx;

**SECRETARIO REGIÓN VII
MAC FRANCISCO JAVIER BARRERA LAO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE**

Campus V, Predio S/N, por Av. Ing. Humberto Lánz Cárdenas y Fracc. Ecológico Ambiental
(Ex Hacienda Kalá) Siglo XXIII Campeche 24085 Camp.
Tel. (981) 811 9800 Ext 3030100
fjbarrer@uacam.mx;

**VICEPRESIDENTE REGIÓN VIII
M. EN I. FERNANDO MACEDO CHAGOLLA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Av. Central y Hacienda Rancho Seco s/n, Col. Impulsora,
Nezahualcóyotl, Estado México. C.P. 57130
Tel. (55) 5796 3116, 5766 6710, 5623 0832
machf1@unam.mx; labhid@gmail.com;

**SECRETARIA REGIÓN VIII
DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER
DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS UNIDAD ZACATENCO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Edificio No. 7 Planta Baja U. Prof. Adolfo López Mateos
Colonia Lindavista, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, C.P. 07738
Tel. (55) 5729 6000 Ext. 46141
direccion_esiqie@ipn.mx;
gsilvao@ipn.mx;



**Asociación Nacional de Facultades
y Escuelas de Ingeniería**